

GRATA EXPERIENCIA

Estudiantes se transformaron en **senadoras y senadores** por un día

En el Congreso Nacional en Valparaíso, estudiantes de 6° básico a 4° medio de siete establecimientos educacionales de Combarbalá vivieron la experiencia de transformarse en "Senadores y Senadoras por un día". Tras un ejercicio legislativo real, los estudiantes aprobaron con 27 votos a favor el proyecto de ley que tiene como propósito evitar el exceso de tareas escolares para ser realizadas en el domicilio de los estudiantes.

EQUIPO EL OVALLINO
 Combarbalá

"Única, divertida y acogedora". Así describió la alumna del equipo de Debate Comunal de Combarbalá, Daymari Flores, un conjunto de actividades coordinadas por la Unidad de Vinculación Ciudadana del Senado, que permitieron a 35 estudiantes -de 7 establecimientos educacionales de esa comuna- transformarse en



Una gran experiencia vivieron los jóvenes que fueron "senadores y senadoras por un día".

"Senadoras y Senadores por un día".

La jornada, que tuvo lugar en el Congreso Nacional en Valparaíso, se desarrolló en tres etapas. En la primera, los alumnos y alumnas -de 6° básico a 4° medio- realizaron un recorrido por dependencias del Senado, para continuar con el taller de inducción "Poder Legislativo y formación de la ley", impartido por los abogados ayudantes de comisiones del Senado, Luis Díaz y Carolina Loyola.

Tras ello, los estudiantes -apoyados por el Prosecretario del Senado Roberto Bustos y el Oficial de la Secretaría del Senado, Javier Besoain, además de funcionarios y funcionarias del Senado- tuvieron su propia sesión legislativa.

En la Sala de Sesiones, los jóvenes asumieron el rol de senadoras y se-

ñadores, argumentando y votando el proyecto que "modifica el decreto con fuerza de ley N°2, de 1998, del Ministerio de Educación, con el objetivo de evitar el exceso de tareas escolares para ser realizadas en el domicilio de los estudiantes" (Boletín N° 10730-04), el que aprobaron con 27 votos a favor, 6 en contra y 1 abstención.

Para el abogado y Oficial de la Secretaría del Senado, Javier Besoain, "fue una jornada particular porque ellos no solo representan a su colegio sino a su comuna, Combarbalá (...). Esta es una experiencia muy bonita que ellos, probablemente, van a recordar toda su vida".

La coordinadora pedagógica del DAEM de Combarbalá, Elsa Díaz, señaló que "esta instancia que nos abrió el Senado ha sido muy significativa (...).

Estamos muy agradecidos porque los niños se van con una rica experiencia, engrandecedora".

El estudiante Vicente Orellana manifestó que la experiencia que recoge de senadores y senadoras por un día "es lo interesante del trabajo de los senadores, que ellos sean los responsables que tengamos las leyes hoy".

SALA DE SESIONES DEL SENADO

En la Sala de Sesiones, los 35 estudiantes del equipo de Debate Comunal de Combarbalá escogieron a su presidente y vicepresidenta del Senado, cargos que fueron ocupados por Diego Ledezma y Sofía Hardy, respectivamente.

Ya en la testera, el presidente del Senado dio inicio a la sesión que puso en análisis el proyecto de ley en tabla.

Tras un minuto de argumentación en el que los jóvenes senadores y senadoras dijeron que "las tareas provocan desgaste emocional, mental y social en el estudiante"; "su exceso no garantiza un mayor rendimiento"; "es importante destacar y velar por los tiempos de ocio y recreación", la normativa fue aprobada con 27 votos a favor, 6 en contra y 1 abstención.

Al cierre del encuentro, los 35 jóvenes senadores y senadoras de Combarbalá y los docentes del establecimiento recibieron un reconocimiento por su participación.

Todas las sesiones de senadoras y senadores por un día están disponibles en www.senado.cl.